



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO VIGENCIA 2018
Enero 31 de 2018 - Versión 1



QUINTO COMPONENTE : INICIATIVAS ADICIONALES							SEGUIMIENTO				
No.	Subcomponente	Actividad	Meta	Indicador (o registro)	Responsable	Fecha (día-mes-año)	INDICADOR	ACTIVIDAD	AVANCE I CUATRIMESTRE 30/04/2018	AVANCE II CUATRIMESTRE 30/08/2018	AVANCE III CUATRIMESTRE 31/12/2018
1	Iniciativas que permitan fortalecer su estrategia de lucha contra la corrupción	Adoptar Código de Integridad del Servicio que orientará las actuaciones de las personas dedicadas al servicio público de manera participativa	Adoptar el Código de Integridad del Servicio de la Administración Departamental de manera participativa	Código de Integridad del Servicio adoptado No. de dependencias que participaron en la socialización del Código de Integridad del Servicio / No. de Secretarías de Despacho No. de Servidores Públicos que participaron (enlaces) /No. de Servidores Públicos (Enlaces)	Secretaría Administrativa de Secretaría de Planeación Oficina de Control Interno de Gestión	31/12/18	1 Código de integridad del servicio adoptado 16 dependencias que participaron en la socialización del Código de Integridad del Servicio / 16 Secretarías de Despacho	La Secretaria de Planeación envío como evidencia el Decreto No. 0000410 del 31 de Mayo de 2018 "Por medio del cual se adopta el código de integridad del servicio publico, se deroga el decreto 813 del 2015 y se dictan otras disposiciones de conformidad con lo establecido en el decreto nacional 1499 de 2017".	0%	0%	100%